



## Municipalidad de Punta Arenas convoca a instituciones para actualizar el Plan Regulador

La Municipalidad de Punta Arenas llevó a cabo una reunión informativa sobre la actualización del Plan Regulador Comunal, instancia en la que participaron representantes de instituciones públicas y privadas para conocer el proceso y su impacto en la planificación urbana de la ciudad.

El encuentro incluyó una presentación a cargo de funcionarios municipales, quienes explicaron qué es un Plan Regulador, los aspectos que lo definen, sus áreas y etapas de estudio, así co-

mo la estrategia de participación ciudadana.

El alcalde Claudio Radonich volvió a criticar duramente el plano actual, "el que tenemos es muy malo", enfatizó. "Lo que buscamos es que todos los vecinos puedan opinar, cuestionarse y decir si quieren edificios en la costanera (...), industrias o restaurantes en ciertos puntos de la ciudad", añadió.

Además, Radonich destacó que estas reuniones previas permitirán detectar problemáticas actuales y proyectar soluciones

para una ciudad en constante expansión. "Esperamos que estas oportunidades sean bien aprovechadas por todos los actores locales", complementó.

El proceso de actualización del Plan Regulador comenzó en octubre de 2024 con el respaldo de una consultoría externa y ha incluido reuniones con organizaciones comunitarias. Próximamente, se realizará una reunión informativa abierta a los vecinos, seguida de talleres focalizados para recoger sus inquietudes y propuestas.



Foto: Claudio

**El municipio espera hacer talleres de participación ciudadana en el mes de abril para recoger las inquietudes de los vecinos.**